

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI
LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL NO. JMASMQ-SER-L.P. 01-016-2024**

LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI, POR CONDUCTO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 40, 47, 51 FRACCIÓN I, 53, 54, 60 SEGUNDO PARRAFO, 64 Y DEMAS RELATIVOS APLICABLES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTICULOS 48 Y 49 DE SU REGLAMENTO, TIENE A BIEN:

CONVOCAR

A TODAS LAS PERSONAS FÍSICAS O MORALES QUE TENGAN INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL JMASMQ-SER-L.P. 01-016-2024 DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 53 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, RELATIVA A ANALISIS DE DESCARGAS EN LAGUNAS DE OXIDACION (NORTE Y SUR) BAJO LA NOM-001-SEMARNAT-1996 Y ANALISIS DE AGUA NOM127-SSA1-2021 NIVEL 1 Y ANEXOS EN POZO DE AGUA F4, F6 Y F8, PROPIEDAD DE LA JMAS MEOQUI

A) DESCRIPCION GENERAL:

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	ANALISIS DE DESCARGA EN LAGUNAS DE OXIDACION (NORTE Y SUR) BAJO LA NOM-001-SEMARNAT-1996	8
2	ANALISIS DE AGUA NOM127-SSA1-2021 NIVEL 1 Y ANEXOS EN POZO DE AGUA F4, F6 Y F8	6

B) LOS LICITANTES INTERESADOS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS GENERALES:

NO. DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA Y HORA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES	LUGAR, FECHA Y HORA DEL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS	COSTO DE LAS BASES
JMASMQ-SER-L.P. 01-016-2024	La Junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases, se verificará el día 21 de febrero de 2024 a las 12:00 horas en la Sala de Juntas ubicada en calle Ignacio Zaragoza #117, Colonia Centro en Ciudad Mecoquí, Chihuahua	Los participantes llevaran a cabo la entrega de sus propuestas al Comité de Adquisiciones, el día 4 de marzo de 2024 a las 12:00 horas , constituido en la sala de juntas ubicada en calle Ignacio Zaragoza #117 colonia Centro en Ciudad Mecoquí, Chihuahua.	\$ 1600.00 pesos más IVA

1. Manifestación por escrito, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.
2. Original o copia certificada y Copia simple de la Constancia de Situación Fiscal emitida por el SAT actualizada.
3. Documentación que acredite estar al corriente en sus obligaciones fiscales.
4. Original o copia certificada y Copia simple del Estado de Situación Financiera (Balance General) donde acredite un capital contable mínimo de \$50,000.00 (Cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)
5. Certificado de Registro vigente en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios del Gobierno del Estado de Chihuahua, al momento de la contratación, de conformidad con lo solicitado en las bases.
6. Manifestación por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos de los artículos 86 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
7. Los demás requisitos y documentos que se establecen en las bases del proceso de licitación.

C) CONSULTA, DISPOSICION Y ENTREGA DE LAS BASES DE LICITACION:

El costo de las bases será de **\$1,600.00** pesos más IVA, no reembolsable deberá cubrirse mediante depósito bancario en la **cuenta 02300006740** en la institución bancaria denominada **BANKAOL** a nombre de la **JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI**, con la referencia L.P. 01/2024.

Las personas interesadas en la licitación podrán solicitar las bases los días hábiles comprendidos entre el 19 de febrero de 2024 al 1 de marzo de 2024 en un horario de 9:00 a 14:00 hrs. en el Departamento de Compras de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Mecoquí, ubicado en calle Ignacio Zaragoza #117, Colonia Centro, en Ciudad Mecoquí, Chihuahua. Y en dicho acto deberá presentar solicitud de participación de quien representa en Hoja Membretada, anexando al mismo copia del comprobante proporcionado por la institución bancaria. A partir de la publicación y hasta el día 1 de marzo de 2024, en los días hábiles y en el horario antes señalado. La lista de participantes se integrará sin excepción alguna con aquellos que hayan presentado la solicitud de participación de la presente licitación hasta la fecha límite indicada, siendo estos los únicos que podrán participar en los actos de la presente licitación.

D) IDIOMA EN QUE SE PRESENTARÁ LAS PROPUESTAS:

Tanto la documentación complementaria como las Propuestas Técnica y Económica, deberán presentarse invariablemente en idioma español, en caso de presentarse alguna información adicional, esta podrá presentarse en otro idioma, pero deberá acompañarse de una traducción simple al español. Tratándose de documentos oficiales, estos deberán encontrarse debidamente apostillados y traducidos al español.

E) PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS Y FALLO:

1. Al término del acto de presentación y apertura de propuestas se informará respecto del lugar, fecha y hora que se dará a conocer el fallo correspondiente.
2. La adjudicación se realizará por partida por lo que podrá resultar uno o varios licitantes ganadores. El Comité, se reservará el derecho de rechazar las propuestas que no reúnan las condiciones establecidas en las bases y en la presente convocatoria.
3. El Comité con base en el análisis de las propuestas, adjudicará el contrato al(los) licitante(s) que de entre los concursantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento del contrato. Si una vez considerados los criterios anteriores, resulta que dos o más proposiciones satisfacen los requerimientos, los contratos se adjudicarán mediante el criterio de evaluación binario, a quien presente postura solvente y oferte el precio más bajo.

F) PORCENTAJES A ENTREGAR POR CONCEPTO DE ANTICIPO:

No se otorgará anticipo alguno en este procedimiento licitatorio.

G) LUGAR, PLAZO DE ENTREGA Y CONDICIONES DE PAGO:

Los participantes que resulten ganadores deberán realizar los servicios en las instalaciones de la Junta Municipal de Agua y Saneamiento de Mecoquí en los pozos de agua y lagunas de oxidación, con domicilios descritos en el anexo uno de las presentes bases de manera semestral y cubriendo los anexos correspondientes en Ciudad Mecoquí, Chihuahua, conforme le sea requerido a partir de la fecha de firma del contrato y hasta el 31 de diciembre del 2024. Los pagos se harán dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la entrega de las facturas respectivas.

MEOQUI, CHIHUAHUA A 17 DE FEBRERO DE 2023



**JUNTA MUNICIPAL
DE AGUA Y SANEAMIENTO
DE MEOQUI**

**C.P. ROSA MARÍA PIÑÓN ANCHONDO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE MEOQUI**